

## INFORME DE COMISIÓN



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**RICARDO RÍOS RODRÍGUEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL**  
**PRESENTE**

**NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 942**      **FECHA: 07 DE FEBRERO 2024**

**LUGAR: VILLAHERMOSA, TABASCO**      **PERIODO: 26 AL 28 DE ENERO DE 2024**

### **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Presentación de la propuesta técnica final del modelo de ordenamiento ecológico local comunitario participativo (POELCP) en los núcleos agrarios El Bari, El Águila, El Cerro y La Independencia en el Estado de Tabasco por parte de la Dirección de Ordenamiento Ecológico (DOE) en acompañamiento con el Grupo Interinstitucional (GI), para su validación ante la Asamblea General.

### **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Bienvenida y pase de lista de los ejidatarios a la Asamblea General, presentación de autoridades y del Grupo Interinstitucional (PA-CONAFOR-CONANP-SEMARNAT Chiapas-DOE), presentación de la propuesta técnica del Programa de Ordenamiento Ecológico Local Comunitario Participativo en cada uno de los Ejidos y votación para su validación, inscripción ante el Registro Agrario Nacional, e integración del POELCP como el Capítulo Ambiental del Ejido, Instalación y toma de protesta del Comité de Ordenamiento Ecológico, Acuerdos generales entre la SEMARNAT con la mesa directiva del Comisariado Ejidal, el Consejo de Vigilancia y la Procuraduría Agraria.

### **CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:**

Aceptación de los programas El Águila, El Cerro y La Independencia con votación por mayoría absoluta en los tres ejidos, y autorización de la Asamblea General para la inscripción del POELCP ante el Registro Agrario Nacional y para la integración del Capítulo Ambiental en el Reglamento Interno del Ejido. Aprobación en lo General del POELCP en el núcleo agrario El Barí condicionado a la incorporación del trazo de los caminos saca cosechas en el mapa de uso de suelo y vegetación del ejido y en las Unidades de Gestión Ambiental (UGA) de aprovechamiento agrícola.

### **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Cumplimiento de la misión y objetivos de la Secretaría sobre coordinar y aplicar instrumentos de política ambiental que revierta las tendencias del deterioro ecológico y sienta las bases para un desarrollo sustentable de las comunidades del país.

**ATENTAMENTE**

**C. PATRICIA CRUZ MARTÍN**  
**SUBDIRECTORA DE COORDINACIÓN TÉCNICA Y DEL CGAD**

**Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.**